



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000093-02 *Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, manifestando las Cortes de Castilla y León su oposición a la propuesta de reforma de la Política Agrícola Común e instando a la Junta de Castilla y León a requerir del Gobierno de España la adopción de una clara y firme posición de Estado sobre esa reforma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 27, de 25 de octubre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, PNL/000093, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, manifestando las Cortes de Castilla y León su oposición a la propuesta de reforma de la Política Agrícola Común e instando a la Junta de Castilla y León a requerir del Gobierno de España la adopción de una clara y firme posición de Estado sobre esa reforma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 27, de 25 de octubre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 000093, relativa a "Oposición a la propuesta de reforma de la Política Agraria Común e instando a la Junta de Castilla y León a requerir del Gobierno de España la adopción de una clara y firme posición de Estado sobre esa reforma".

"Las Cortes de Castilla y León manifestando su oposición a la propuesta de reforma de la Política Agraria Comunitaria presentada por la Comisión Europea el pasado 12 de octubre instan a la Junta de Castilla y León a ratificar y apoyar el acuerdo alcanzado en el seno del Consejo Consultivo de Política Agraria para Asuntos Comunitarios, entre el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas y que recoge además de todos los aspectos que preocupan al sector agrario español ante la reforma de la PAC una posición de Estado única, firme y clara, pactada y consensuada".

Valladolid, 25 de octubre de 2011.

El Portavoz
Fdo.: Óscar López Águeda